

Guayaquil, 23 de Diciembre de 2004

**A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE
ROLFE S.A.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE. CUMPLEME INFORMAR A USTEDES EL INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 1997, YA QUE COMO COMISARIO DE LA EMPRESA ES MI DEBER INDICAR LO SIGUIENTE:

1. LA ADMINISTRACION A CARGO DEL SEÑOR VICTOR HUGO PADILLA CASTRO, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA.
2. EN EL ASPECTO ECONÓMICO DÉBO MANIFESTAR QUE LA COMPAÑÍA ÚNICAMENTE LABORÓ 5 MESES.
3. LA CONTABILIDAD TANTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO EN SUS LIBROS RESPECTIVOS SE ENCUENTRAN ENCUADRADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY VIGENTE.
4. DADO QUE TODO SE ENCUENTRA CONFORME A DERECHO Y AL NO EXISTIR OBSERVACIÓN ALGUNA, NI A FAVOR NI EN CONTRA, SOLO ME QUEDA DESEAR ÉXITOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

ES TODO LO QUE PUEDO CERTIFICAR Y DOY FE DEL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y LO TIPIFICADO EN LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

ATENTAMENTE,


C.P.A. JULIO EUGENIO REYES
COMISARIO

23 DIC 2004